

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

ESTUDIO DEL SECTOR

Ciudad y fecha:	Rionegro, Antioquia 01 de octubre de 2026
Objeto del Contrato:	La adquisición de materiales e insumos aeronáuticos para la fabricación de tanques IAFTS G-53 por parte del Grupo Técnico No.53 destinados a aumentar la autonomía de vuelo de las aeronaves UH-60L BLACKHAWK de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El presente proceso contractual se enmarca en el sector de comercialización y suministro de materiales consumibles, caracterizado por contar con una amplia oferta de proveedores a nivel local, regional y nacional, lo que permite la concurrencia de diferentes actores del mercado en condiciones de competencia. Los bienes requeridos son de uso común y se encuentran disponibles de manera permanente en establecimientos especializados, distribuidores autorizados y comercializadores del ramo.

Este sector se distingue por ofrecer productos estandarizados cuyas características técnicas pueden ser definidas de manera objetiva por la Entidad, facilitando la comparación de ofertas y la identificación de proveedores con capacidad para atender los requerimientos institucionales. Asimismo, presenta una dinámica comercial influenciada por factores como la disponibilidad de inventarios, costos de fabricación, transporte, logística y comportamiento general de la economía.

En atención a la naturaleza de los bienes objeto de adquisición, el análisis del sector permitirá identificar las condiciones actuales del mercado, la existencia de potenciales oferentes, los aspectos técnicos aplicables y el marco normativo que regula la actividad comercial relacionada con el suministro de estos materiales, con el fin de establecer condiciones que garanticen la satisfacción de la necesidad institucional y la adecuada ejecución del futuro contrato.

A partir de lo anterior, se desarrollan los contextos económico, técnico y regulatorio, así como aquellos aspectos complementarios que resulten relevantes para la comprensión integral del sector objeto del presente proceso contractual.

1.1 ECONÓMICO:

Identificación del sector económico

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

El presente proceso contractual corresponde a la adquisición de materiales de consumo requeridos para el cumplimiento de las actividades institucionales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana. En consecuencia, el mercado objeto de análisis se encuentra asociado principalmente al sector secundario de la economía (industria manufacturera), encargado de la transformación de materias primas en bienes terminados, y al sector terciario (comercio), conformado por las actividades de distribución, comercialización y suministro de dichos bienes a usuarios finales e institucionales.

Los productos requeridos hacen parte de una cadena de abastecimiento consolidada, en la cual intervienen fabricantes, importadores, distribuidores mayoristas, comercializadores especializados y establecimientos de comercio que cuentan con capacidad para suministrar los bienes requeridos por las entidades públicas y privadas del país.

Productos incluidos dentro del sector

El sector comprende la fabricación, distribución y comercialización de materiales consumibles y elementos de uso general, los cuales se caracterizan por ser bienes de amplia circulación comercial, fácil acceso en el mercado y disponibilidad permanente a nivel local, regional y nacional.

Estos productos son comercializados por fabricantes nacionales, distribuidores autorizados, comercializadores mayoristas y minoristas, permitiendo la existencia de una amplia oferta y pluralidad de proveedores.

Agentes que conforman el sector

Dentro de la estructura del mercado participan los siguientes actores:

- Fabricantes nacionales e internacionales.
- Importadores y representantes de marcas.
- Distribuidores mayoristas.
- Comercializadores minoristas.
- Empresas de logística y transporte.
- Entidades públicas y privadas que demandan permanentemente este tipo de bienes.

La participación de múltiples actores permite una adecuada competencia y condiciones favorables de abastecimiento para la Entidad.

Gremios y asociaciones del sector

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

Entre las principales organizaciones que agrupan empresas relacionadas con las actividades industriales y comerciales se encuentran:

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI).
- Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (FENALCO).
- Cámaras de Comercio.
- Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (CONFECÁMARAS).

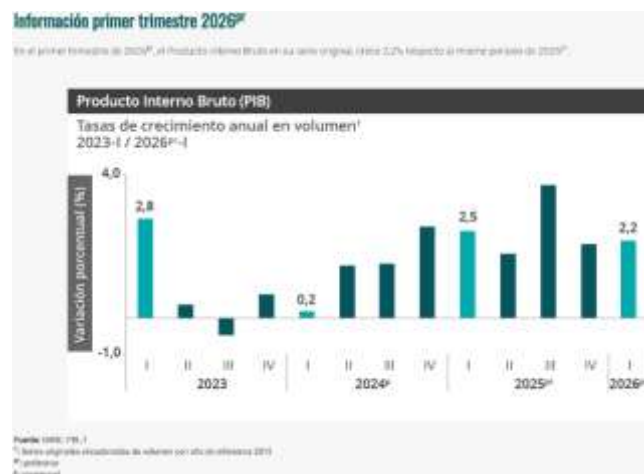
Estas entidades promueven el desarrollo de la actividad económica y generan información estadística relevante sobre el comportamiento del mercado.

Comportamiento y perspectivas del sector

De acuerdo con la información reportada por el DANE para los sectores manufacturero y comercial, durante los últimos períodos se ha observado una recuperación gradual de la actividad económica nacional, reflejada en el crecimiento de las ventas reales, el fortalecimiento de las cadenas de suministro y la estabilidad en la oferta de bienes comercializados en el mercado colombiano.

El comportamiento de estos indicadores evidencia condiciones favorables para el abastecimiento de bienes y la participación de múltiples oferentes en procesos de contratación pública, generando un entorno competitivo y eficiente para la adquisición de materiales.

Con el fin de evidenciar el comportamiento de la economía nacional y su incidencia en la capacidad productiva de los diferentes sectores económicos, se presenta la evolución reciente del Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia.



	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

Fuente: Tomado <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica> Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

De acuerdo con la información publicada por el DANE, el comportamiento del Producto Interno Bruto evidencia un crecimiento sostenido de la economía nacional, situación que favorece la actividad productiva y comercial de los diferentes sectores económicos. Este escenario resulta favorable para el presente proceso contractual, toda vez que permite identificar condiciones adecuadas de oferta, capacidad productiva y disponibilidad de proveedores para atender las necesidades institucionales.

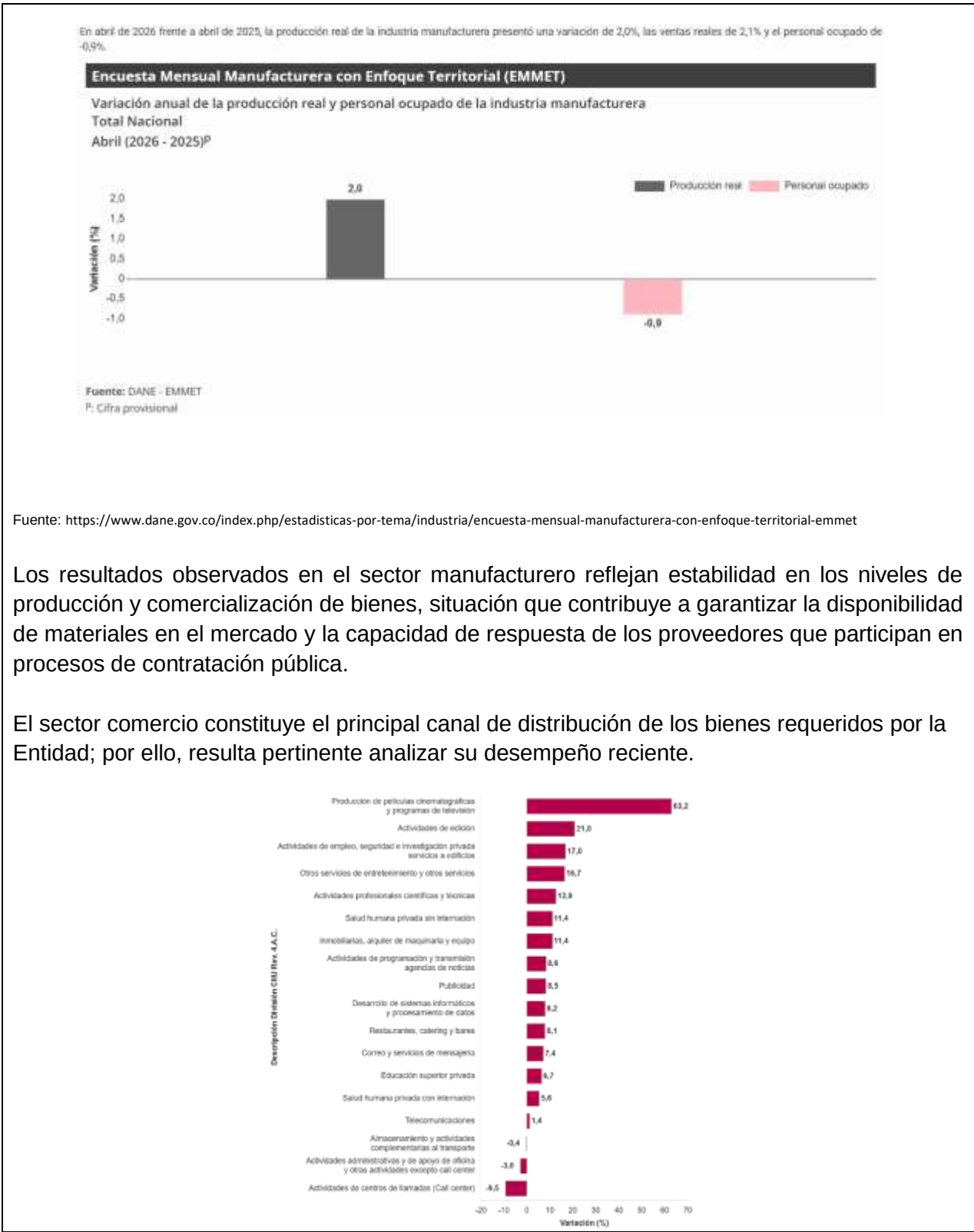
Variables económicas que pueden afectar el sector

El mercado de suministro y comercialización de materiales se encuentra influenciado principalmente por:

- Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- Incremento anual del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV).
- Costos de transporte y logística.
- Variaciones en los combustibles.
- Comportamiento de la tasa de cambio para bienes importados.
- Costos de materias primas utilizadas en los procesos de manufactura.

Estas variables pueden impactar los precios de venta y los costos operativos de los proveedores; a continuación, se presenta el comportamiento reciente del sector manufacturero, el cual participa en la fabricación de los bienes objeto de comercialización dentro del mercado analizado.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026



	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

Fuente: Tomado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems> Departamento Administrativo Nacional de Estadística

En abril de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,9% y el personal ocupado creció 1,8% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 18,5%.



Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

El crecimiento de las ventas reales del sector comercio evidencia una dinámica favorable en las actividades de distribución y comercialización de bienes, lo que permite inferir la existencia de condiciones adecuadas de abastecimiento, pluralidad de oferentes y competitividad para satisfacer la necesidad objeto del presente proceso.

Materias primas e insumos

Dependiendo de la naturaleza de los materiales requeridos, la industria utiliza materias primas como acero, aluminio, cobre, polímeros, componentes químicos, materiales sintéticos y otros insumos industriales.

Las variaciones en el precio de estas materias primas pueden generar ajustes en los costos de producción y comercialización de los bienes ofertados en el mercado.

Barreras de entrada

El sector analizado presenta bajas barreras de entrada para actividades de comercialización y distribución, debido a la existencia de múltiples proveedores, facilidad de acceso a canales de distribución y disponibilidad de bienes en el mercado nacional.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

No obstante, algunos fabricantes o distribuidores especializados pueden requerir certificaciones de calidad, representaciones comerciales o capacidad financiera y logística para atender contratos de mayor alcance.

Prácticas comerciales del sector

Es común encontrar en este mercado prácticas comerciales como:

- Descuentos por volumen de compra.
- Descuentos por pronto pago.
- Bonificaciones comerciales.
- Promociones temporales.
- Acuerdos de distribución directa con fabricantes.
- Manejo de inventarios según la demanda.

Estas prácticas favorecen la obtención de mejores condiciones económicas para las entidades estatales cuando se adelantan procesos competitivos de selección.

Conclusión del análisis económico

Con fundamento en el análisis efectuado, se evidencia que el sector objeto de estudio presenta condiciones favorables de abastecimiento, una amplia participación de proveedores y adecuados niveles de competencia. Asimismo, los indicadores macroeconómicos y sectoriales analizados permiten concluir que existe capacidad suficiente en el mercado para atender la necesidad institucional en términos de calidad, oportunidad y disponibilidad de los bienes requeridos. En consecuencia, se consideran dadas las condiciones para adelantar el presente proceso de contratación bajo criterios de selección objetiva, eficiencia y pluralidad de oferentes.

1.2 REGULATORIO:

El presente proceso contractual se encuentra sujeto al marco normativo que regula la contratación estatal en Colombia, así como a las disposiciones civiles y comerciales aplicables a los contratos de compraventa. En consecuencia, resultan aplicables, entre otras, las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto de Contratación de la Administración Pública”.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

- Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”.
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública”.
- Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.
- Ley 2294 de 2023 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
- Ley 2069 de 2020 “Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”.
- Decreto 410 de 1971 - El Código de Comercio y el
- Ley 84 de 1873 - Código Civil Colombiano.
- Decreto 4170 de 2011 “Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, se determinan su objetivo y estructura”
- Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.
- Decreto 1860 de 2021 por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 “Por el cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”.
- Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022 modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023 modificada por la Resolución 4213 de fecha 13 de octubre de 2023 “Manual de Contratación y de Convenios”.
- Resolución Ministerial No. 4223 de 23 de junio de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones".
- Guía para la elaboración de Estudios del Sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y su análisis, expedida por Colombia Compra Eficiente.
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, expedida por Colombia Compra Eficiente.
- Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, expedida por Colombia Compra Eficiente.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

- Ley 2160 de 2021 "Por medio del cual se modifica la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007".
- Decreto 399 de 2021 "Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. Y 2.2.1.2.3.1.14., Y se adicionan unos párrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. Y 2.2.1.1.1. 6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".
- Decreto 0287 de 2026, "Por el cual se reglamentan los numerales 1, 7 y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013 y se modifican los artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", mediante el cual se desarrolla el Sistema de Preferencias en favor de las personas con discapacidad en las compras y contratación pública.
- Las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de contratación.

NOTA: El anterior listado se presenta como referencia para los proponentes. Al participar en el proceso de selección, los proponentes reconocen la normatividad vigente para este tipo de procesos y trabajos en su totalidad, por lo tanto, la omisión de alguna norma en las presentes bases no eximirá al contratista de su cabal cumplimiento. Así mismo, en caso de que durante el desarrollo del proceso y/o la ejecución del Contrato, las normas se deroguen o modifiquen, se deberá dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en todo momento, respetando las excepciones que en Derecho Corresponda.

1.3 TÉCNICO:

Condiciones técnicas del sector

El mercado de materiales y suministros aeronáuticos se caracteriza por la existencia de fabricantes, distribuidores autorizados y comercializadores especializados que ofrecen productos diseñados para satisfacer los exigentes requerimientos de la industria aeronáutica. Debido a la naturaleza de las operaciones aéreas, los materiales empleados en actividades de mantenimiento, reparación y fabricación de componentes aeronáuticos deben cumplir altos estándares de calidad, seguridad, confiabilidad y trazabilidad.

Para la elaboración del tanque IAFTS G53 destinado a las aeronaves H-60L, se requiere la adquisición de materiales consumibles aeronáuticos que permitan garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas por el fabricante, los manuales de mantenimiento y las disposiciones técnicas aplicables a este tipo de componentes. Dentro de estos materiales se encuentran láminas metálicas de calidad aeronáutica, sellantes, adhesivos estructurales, remaches especiales, recubrimientos protectores, válvulas y demás elementos necesarios para los procesos de fabricación y mantenimiento.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

Innovación y desarrollo tecnológico del sector

El sector aeronáutico ha experimentado avances significativos en el desarrollo de materiales de alto desempeño, permitiendo la fabricación de componentes más seguros, resistentes y eficientes. Actualmente, los fabricantes incorporan tecnologías orientadas a mejorar la resistencia a la corrosión, reducir el peso estructural de los componentes, aumentar la resistencia a la fatiga y prolongar la vida útil de los sistemas aeronáuticos.

De igual forma, se han fortalecido los mecanismos de trazabilidad y control de calidad mediante la implementación de certificaciones de origen, fichas técnicas especializadas y sistemas de identificación de lotes de producción, permitiendo verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la industria aeronáutica durante todo el ciclo de vida de los materiales.

Tendencias tecnológicas del mercado

Las principales tendencias observadas en el sector incluyen:

- Uso de materiales con mayor resistencia mecánica y química.
- Desarrollo de sellantes y adhesivos con mejor desempeño frente a combustibles aeronáuticos.
- Implementación de sistemas avanzados de trazabilidad de materiales.
- Mayor disponibilidad de productos certificados bajo estándares internacionales de calidad.
- Optimización de procesos de fabricación mediante tecnologías de precisión e inspección no destructiva.
- Fortalecimiento de los controles de aseguramiento de calidad en la cadena de suministro.

Estas tendencias contribuyen al mejoramiento de la confiabilidad operacional de las aeronaves y favorecen la disponibilidad de materiales con mejores características técnicas para actividades de mantenimiento y fabricación.

Especificaciones de calidad aplicables

Los materiales objeto de adquisición deberán cumplir las especificaciones técnicas establecidas por los fabricantes, manuales técnicos y documentación aeronáutica aplicable. Asimismo, deberán contar con certificados de conformidad, certificados de origen y demás documentos que permitan verificar la calidad, composición, propiedades mecánicas y trazabilidad de los productos suministrados.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

Adicionalmente, los materiales deberán ser compatibles con los procedimientos de mantenimiento e inspección establecidos para las aeronaves H-60L y con los requerimientos contenidos en el Manual de Mantenimiento FAC-4-1-1 MAMAE y demás documentación técnica aplicable.

Condiciones especiales de suministro y entrega

Dada la naturaleza de los materiales aeronáuticos requeridos, resulta fundamental garantizar condiciones adecuadas de almacenamiento, embalaje, transporte y entrega, con el fin de preservar las propiedades físicas y químicas de los productos.

Los proveedores deberán asegurar que los materiales sean entregados en condiciones óptimas de conservación, debidamente identificados, protegidos contra deterioro, contaminación o daños durante el transporte, y acompañados de la documentación técnica que acredite su cumplimiento con las especificaciones exigidas.

Conclusión del análisis técnico

De acuerdo con el análisis efectuado, se evidencia que el mercado de materiales consumibles aeronáuticos cuenta con proveedores especializados y con capacidad técnica para suministrar los bienes requeridos por la Fuerza Aeroespacial Colombiana. Asimismo, la existencia de estándares internacionales de calidad, mecanismos de trazabilidad, certificaciones técnicas y avances tecnológicos en la industria aeronáutica permiten garantizar la disponibilidad de materiales que satisfacen las necesidades de fabricación y mantenimiento asociadas al tanque IAFTS G53 para las aeronaves H-60L, contribuyendo a la seguridad operacional y al cumplimiento de los requisitos técnicos institucionales.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1 ¿QUIÉN OFRECE EL BIEN O SERVICIO?

Los bienes que se pretenden adquirir son ofrecidos por empresas en Colombia las cuales realizan las coordinaciones correspondientes para la entrega de los ítems, los cuales cuenta con especificaciones técnicas especiales, por ser utilizados en la aviación civil y/o militar.

Empresas tales como Fly Logistic S.A.S., Global Logistic Support S.A.S. (GLS), Aero Logística S.A.S., C.I. Aerospace, Aerospace Solutions, Aerotechnik, Aviation Parts, Comercializadora Aeronáutica, Global Aviation, Importaciones Aeronáuticas, Logística Aeronáutica, MRO Colombia, Servicios Aeronáuticos, Suministros Aeronáuticos, Tecnoaeronáutica y Verti

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

Aviation entre otras, que cuentan con experiencia de más de 10 años en la adquisición de los ítems requeridos en el presente objeto contractual.

Se realizó verificación en la herramienta análisis de demanda y oferta de Colombia Compra Eficiente a partir de filtrar los siguientes Códigos UNSPSC hasta tercer nivel:

Código Producto	Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Nombre Producto
13111201	13	Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, Espuma, Película y Elastómericos	1311	Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina	131112	Películas	Películas de polietileno
13111206	13	Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, Espuma, Película y Elastómericos	1311	Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina	131112	Películas	Películas de fluoropolímero
15121520	15	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	1512	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	151215	Preparados lubricantes	Lubricantes de propósito general
24101611	24	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2410	Maquinaria y equipo para manejo de materiales	241016	Equipo de izaje y accesorios	Eslingas
27112916	27	Herramientas y Maquinaria General	2711	Herramientas de mano	271129	Herramientas dispensadoras	Dispensador de combustible líquido o bomba de gasolina
30102006	30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3010	Componentes estructurales y formas básicas	301020	Hoja	Lámina de aluminio
30241514	30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3024	Componentes de construcción de estructura portátil	302415	Componentes de consolidación de estructuras portátiles	Sujetador estructural
30266102	30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3026	Materiales estructurales	302661	Láminas de metales preciosos y metales especiales	Lámina de metal compuesto
31161701	31	Componentes y Suministros de Manufactura	3116	Ferretería	311617	Tuercas	Tuercas de anclaje

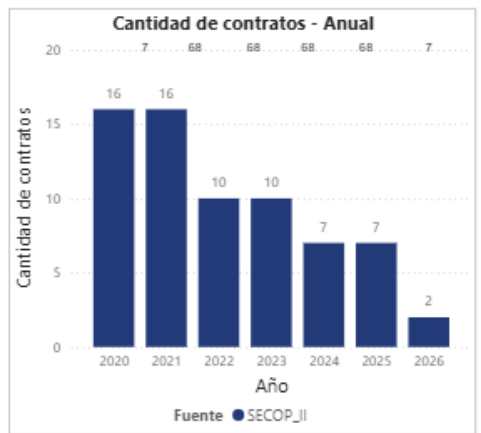
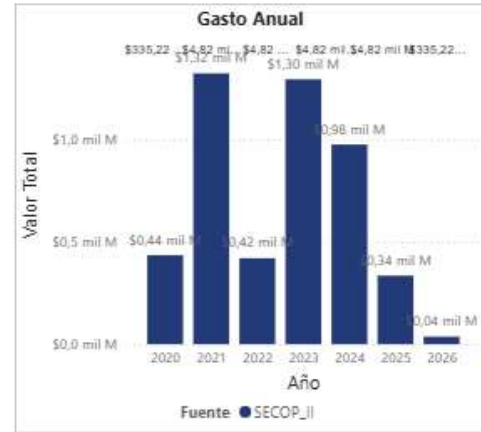
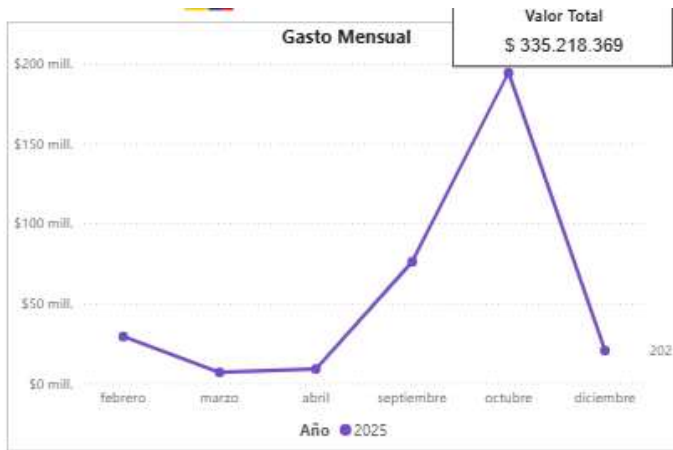
	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA		Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR		Versión N°:	01
			Vigencia:	13-03-2026

31162211	31	Componentes y Suministros de Manufactura	3116	Ferretería	311622	Remaches	Remaches sólidos
31162811	31	Componentes y Suministros de Manufactura	3116	Ferretería	311628	Ferretería en general	Collar del eje
31201503	31	Componentes y Suministros de Manufactura	3120	Adhesivos y selladores	312015	Cinta adhesiva	Cinta de enmascarar
31201512	31	Componentes y Suministros de Manufactura	3120	Adhesivos y selladores	312015	Cinta adhesiva	Cinta transparente
31201601	31	Componentes y Suministros de Manufactura	3120	Adhesivos y selladores	312016	Otros adhesivos y selladores	Adhesivos químicos
39121405	39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391214	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	Terminales de cable o alambre
39121406	39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391214	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	Receptáculos eléctricos
39121409	39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391214	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	Conectores de cables eléctricos
39121534	39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391215	Conmutadores, controles y relés y accesorios	Luces indicadoras o indicadores luminosos
39121633	39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391216	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Interruptor de circuito
39122319	39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391223	Relés eléctricos y accesorios	Relé de corriente directa
40161805	40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4016	Filtrado y purificación industrial	401618	Medios de filtrado	Paño filtrante
47131820	47	Equipos de Limpieza y Suministros	4713	Suministros de aseo y limpieza	471318	Soluciones de limpieza y desinfección	Limpiadores derivados del petróleo
60104912	60	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	6010	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	601049	Materiales de física de electricidad	Alambres o cables eléctricos

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA		Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR		Versión N°:	01
			Vigencia:	13-03-2026

81112309	81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8111	Servicios informáticos	811123	Mantenimiento y soporte de hardware de computador	Servicio de instalación o implementación de hardware de puntos de venta
----------	----	---	------	------------------------	--------	---	---

1. Valor contratación, número de proveedores, número de contratos



Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
\$335,22 mill.	7	Colombia - Antioquia

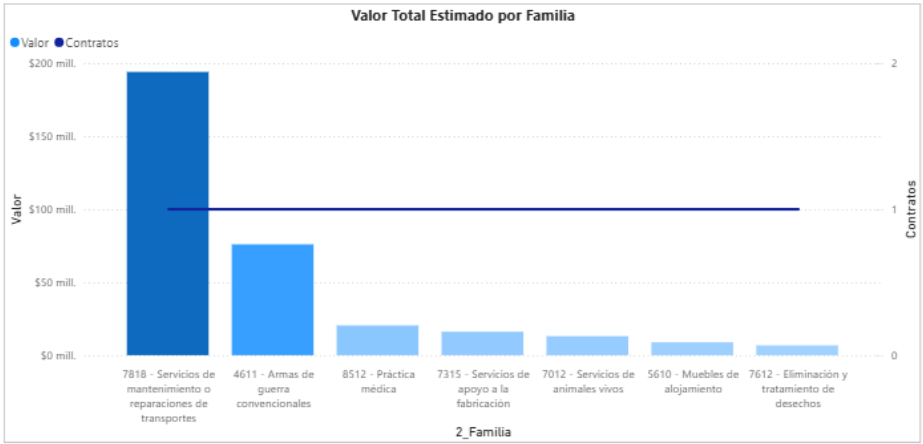
De acuerdo con la información obtenida a través de la herramienta de Análisis de Demanda y Oferta de Colombia Compra Eficiente para los códigos UNSPSC relacionados con el presente proceso, se evidencia la existencia de contratación previa por parte de diferentes entidades estatales, lo que demuestra que los bienes objeto de adquisición corresponden a productos de uso recurrente dentro del mercado nacional.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

Así mismo, el número de contratos registrados y la participación de diversos proveedores permiten identificar un mercado activo, con capacidad de abastecimiento y condiciones favorables de competencia. Lo anterior evidencia que existe una oferta suficiente para atender las necesidades de la Entidad, minimizando riesgos de desabastecimiento y favoreciendo la pluralidad de oferentes dentro del proceso de selección.

La información analizada permite concluir que el mercado presenta una dinámica comercial estable, soportada en la concurrencia de múltiples actores económicos con experiencia en el suministro de bienes similares a los requeridos.

2. Valor total estimado por proveedor



El análisis de la distribución del valor contratado por proveedor permite identificar que la oferta del mercado no se encuentra concentrada en un único actor económico, evidenciándose la participación de varios proveedores con capacidad técnica, financiera y operativa para atender requerimientos relacionados con los bienes objeto del presente proceso.

Esta situación refleja condiciones favorables de competencia y reduce el riesgo de dependencia de un único proveedor, aspecto que favorece los principios de selección objetiva y libre concurrencia dentro de la contratación estatal.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

De igual manera, la participación de diferentes proveedores en montos significativos permite inferir la existencia de capacidad instalada y experiencia comercial suficiente para garantizar el suministro oportuno de los materiales requeridos por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

3. Proveedores plurales en SECOP II y modalidad de contratación

La información registrada en SECOP II evidencia la existencia de múltiples proveedores que han participado en procesos contractuales relacionados con los códigos UNSPSC analizados, lo cual confirma la pluralidad de oferentes y la existencia de condiciones adecuadas de competencia dentro del mercado.

Adicionalmente, se observa que estos bienes han sido adquiridos mediante diversas modalidades de contratación, situación que demuestra que el mercado cuenta con suficiente madurez, disponibilidad de proveedores y experiencia en la atención de requerimientos de entidades públicas.

Lo anterior permite concluir que existen condiciones favorables para el desarrollo del presente proceso contractual, toda vez que el mercado presenta una oferta amplia, diversidad de proveedores y capacidad para atender las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad en términos de calidad, oportunidad y cumplimiento.

Como resultado del análisis realizado en la herramienta de Demanda y Oferta de Colombia Compra Eficiente, se evidencia que los bienes objeto de adquisición cuentan con antecedentes de contratación en el sector público, participación de múltiples proveedores y una adecuada dinámica comercial. En consecuencia, se identifican condiciones favorables de mercado que garantizan la concurrencia de oferentes, la disponibilidad de los bienes requeridos y la posibilidad de obtener condiciones competitivas para la Entidad durante el proceso de selección.

Análisis de perspectiva financiera y organizacional:

Los indicadores financieros permitirán a la Administración medir o cuantificar la realidad económica y financiera de las personas jurídicas y naturales interesadas en participar en el proceso y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones. Los oferentes deberán cumplir con los requisitos mínimos, que demuestren la solidez financiera y económica, brindando la certeza de su estabilidad, permanencia, sostenibilidad económica, financiera y organizacional, lo cual incide directamente en el desarrollo óptimo del alcance del objeto a contratar.

Con el fin de conocer las empresas que puedan ofrecer el suministro a contratar y su situación financiera y organizacional dentro del sector, se tomó una muestra de mil noventa (1090)

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

empresas clasificadas en el Códigos G4669, G4663, G4752, G4732 como se muestra en la tabla.

Los proponentes deberán cumplir con los requisitos mínimos, que demuestren la solidez financiera y económica, brindando la certeza de su estabilidad, permanencia, sostenibilidad económica, financiera y organizacional, lo cual incide directamente en el desarrollo óptimo del alcance del objeto a contratar.

Para el presente proceso de contratación se exigirán los indicadores establecidos en los numerales 3 y 4 del Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto Reglamentario 1082 del 26 mayo de 2015.

Se realizó un análisis financiero tomando como base la siguiente información, con el fin de determinar los requisitos de Capacidad financiera y Capacidad organizacional para el presente proceso:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, Artículo 33. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS, Numeral 1, según el cual, en el Análisis de Sector se deben identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas del servicio objeto del presente proceso, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación; el análisis de los indicadores financieros para determinar los requisitos habilitantes financieros, se realiza sobre una muestra de 1090 empresas, de las cuales 971 se encuentran clasificadas como MIPYMES, señalada en la base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades.

MUESTRA GENERAL:	1090 empresas
MIPYMES:	971 empresas
CIUDAD:	Nivel Nacional
CLASIFICACIÓN CIIU:	- G4669 - G4663 - G4752 - G4732
DESCRIPCIÓN CIIU:	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores
CORTE:	Corte año 2024

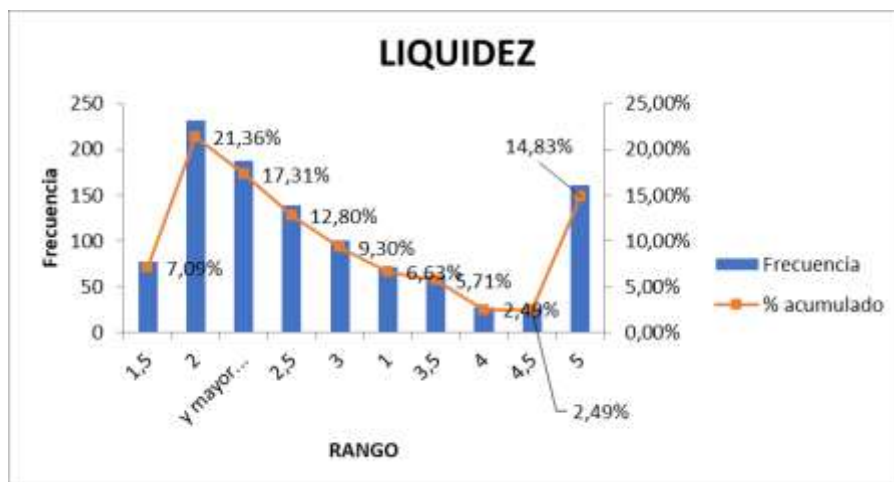
	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

MÉTODO ESTADÍSTICO y Gráfico	HISTOGRAMA
------------------------------	------------

FUENTE:	https://siis.ia.supersociedades.gov.co
---------	---

Con el fin de determinar solidez financiera de las empresas participantes y siguiendo la metodología recomendada por la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, la cual sugiere utilizar medidas de tendencia central con el fin de caracterizar las variables financieras y poder definir en forma acertada los indicadores de capacidad financiera, se analizaron los siguientes indicadores financieros así:

Índice de Liquidez: Acudiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, se realizó un análisis estadístico mediante un histograma, el cual arrojó una mayor frecuencia de datos de la muestra, por un valor mínimo de 2.0 para el indicador. Por consiguiente, se concluye que para este proceso los valores menores a éste tendrían mayor probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones a corto plazo.



Índice de Endeudamiento: acudiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, se realizó un análisis estadístico mediante un histograma, el cual arrojó una mayor frecuencia de datos de la muestra, por un valor máximo de 60% para el indicador. Por consiguiente, se concluye que para este proceso los valores mayores a éste indicador tendrían mayor probabilidad que el proponente incumpla con sus pasivos, por lo tanto, con el fin de realizar un proceso que garantice la selección de un proponente que cuente con solvencia financiera y pueda ejecutar el objeto contractual dentro de los términos establecidos, la Administración exigirá para éste indicador un valor que garantice la pluralidad de proponentes y a su vez no ponga en riesgo el cumplimiento del objeto contractual.

	FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026



Cobertura de Intereses: Acudiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, se realizó un análisis estadístico mediante un histograma, el cual arrojó una mayor frecuencia de datos de la muestra, por un valor mínimo de 2.0 para el indicador. Sin embargo, es necesario precisar que mediante el análisis de este indicador se pretende evaluar el equilibrio de los flujos de caja generados y se considera como una referencia adecuada para determinar la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.



	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

- **Perspectiva organizacional:**

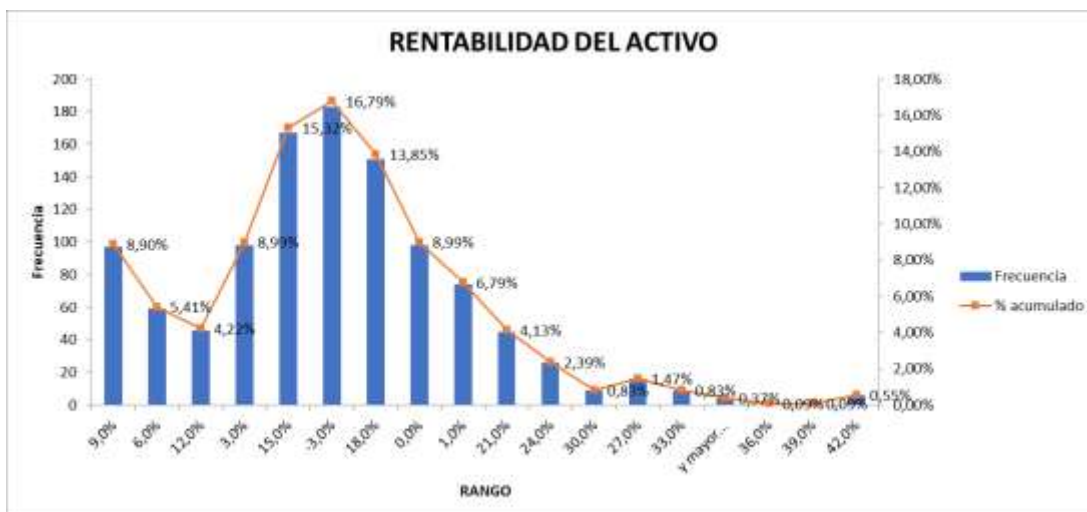
La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Rentabilidad del Patrimonio: acudiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, se realizó un análisis estadístico mediante un histograma, el cual arrojó una mayor frecuencia de datos de la muestra, por un valor mínimo de 0.12 para el indicador. Por consiguiente, se concluye que para este proceso los valores menores a éste indicarán una menor rentabilidad por parte de los accionistas y una menor capacidad organizacional del proponente.



Rentabilidad del Activo: acudiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, se realizó un análisis estadístico mediante un histograma, el cual arrojó una mayor frecuencia de datos de la muestra, por un valor mínimo de 0.06 para el indicador. Por consiguiente, se concluye que los valores menores a éste indicarán una menor rentabilidad del negocio y una menor capacidad organizacional del proponente.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026



- **Emprendimientos y empresas de personas con discapacidad (Decreto 287 de 2026)**

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 287 de 2026, la Entidad revisó si en el sector hay emprendimientos o empresas de personas con discapacidad que puedan suministrar los bienes que se requieren. La muestra del sector, tomada con los códigos CIIU G4669, G4663, G4752 y G4732, tiene 1.090 empresas, de las cuales 971 son mipymes.

Con la información disponible no fue posible establecer cuántas de esas empresas pertenecen a personas con discapacidad. Ni el SIIS de la Superintendencia de Sociedades, ni el RUP, ni el SECOP II tienen un campo que las identifique. Esta falta de datos no impide aplicar la medida, que el decreto exige en la selección abreviada.

Como los indicadores financieros y organizacionales se definieron con la muestra general, tampoco hay una base para ajustarlos de manera diferenciada. Reducir la experiencia exigida no se considera conveniente, porque se trata de materiales de uso aeronáutico que exigen idoneidad técnica. Por eso la Entidad escogió como criterio diferencial el valor de la garantía de seriedad de la oferta, que facilita la participación de estas empresas sin afectar su capacidad para cumplir el contrato.

Para estos proponentes la garantía será del 10 % del presupuesto oficial y no del 13 % que se exige a los demás.

	FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

2.2 COTIZACIONES, PRECIOS HISTÓRICOS, OTROS:

Para efectos de contar con información del mercado respecto del valor requerido, la Fuerza Aeroespacial Colombiana solicitó información de las cotizaciones mediante la página de SECOP II con No. 004-COTIZACIÓN-ADQUISICIÓN-MAT-TANQUES-GRUTE-2026.

Por medio de este recurso no se obtuvieron las cotizaciones requeridas para el estudio de oferta

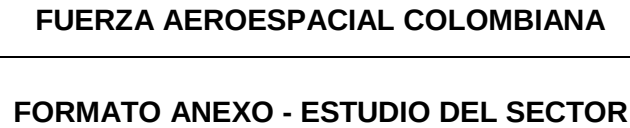


Con el propósito de identificar la existencia de una pluralidad de oferentes y validar las condiciones actuales del mercado, se realizaron solicitudes de cotización mediante correo electrónico institucional (Outlook) a diferentes empresas que, de acuerdo con su experiencia, capacidad técnica y participación en procesos similares, cuentan con la capacidad de suministrar los bienes requeridos por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Las solicitudes fueron remitidas con base en las especificaciones técnicas contenidas en la ficha técnica del proceso, con el fin de obtener información relacionada con precios de mercado, disponibilidad de los productos, tiempos de entrega y demás condiciones comerciales aplicables a los elementos objeto de adquisición.

La información obtenida a través de las cotizaciones constituye una de las fuentes utilizadas para la validación del presupuesto oficial, permitiendo contrastar los valores de mercado con los precios históricos y demás mecanismos de análisis empleados durante la estructuración del presente proceso contractual.

SOLICITUDES A EMPRESAS DEL SECTOR:



DE-DEAJU-FR-052

01

13-03-2026

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA PROCESO DE TANQUES
 Resumir este correo electrónico

ST. MAICOL RIVERA FLOREZ

Responder
 Responder a todos
 Reenviar

Destinatario: info@aviationsolutionsco.com sales@aviationsolutionsco.com huves+contrato2@denaradereo.com+

Mié 12/06/2024 11:09 AM

Retenido: PolíticaRetenciónFAC (10 años) Expira: Sáb 5/05/2036 11:09 AM

FICHA TÉCNICA.xls

FICHA TÉCNICA.pdf

2 archivos adjuntos (139 KB)
 Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aérea
 Descargar todo

Buenos Días,
 Cordial saludo.

De manera atenta me permito solicitar su valiosa colaboración para la cotización de los elementos relacionados en los formatos anexos, con el fin de continuar con la estructuración del proceso que tendrá como objeto la "La adquisición de materiales e insumos aeronáuticos para la fabricación de tanques (AFTS G-53 por parte del Grupo Técnico No. 53 destinados a aumentar la autonomía de vuelo de las aeronaves UH-60L BLACKHAWK de la Fuerza Aeroespecial Colombiana."

La cotización deberá ser allegada en el formato Excel y/o en el formato que la empresa tenga a bien implementar en PDF, esto con el fin de dar celeridad al proceso de análisis económico de la oferta.

Por su colaboración.
 Muchas gracias.

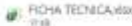
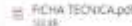
Cordialmente,

Subteniente Rivera Florez Maicol
 Comando Aéreo de Combate N°5,
 Escuadrón Abastecimientos,
 Especialista Contratación,
 Tel: 3135057341
 maicol.rivera@fac.mil.co

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA PROCESO DE TANQUES [Resumir este correo electrónico](#)


ST. MAICOL RIVERA FLOREZ
 Para: ingenieria@issas.com.co; comercial01@issas.com.co
 Retención: PolicyRetentionFAC (10 años) Expira: Lun 21/07/2026 11:13 AM

 17 KB
  30 KB

2 archivos adjuntos (17 KB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aérea Descargar todo

Buenos Días,
Cordial saludo.

De manera atenta me permito solicitar su valiosa colaboración para la cotización de los elementos relacionados en los formatos anexos, con el fin de continuar con la estructuración del proceso que tendrá como objeto la "La adquisición de materiales e insumos aeronáuticos para la fabricación de tanques IAFPS G-53 por parte del Grupo Técnico No.53 destinados a aumentar la autonomía de vuelo de las aeronaves UH-60L BLACKHAWK de la Fuerza Aeroespacial Colombiana."

La cotización deberá ser allegada en el formato Excel y/o en el formato que la empresa tenga a bien implementar en PDF, esto con el fin de dar celeridad al proceso de análisis económico de la oferta.

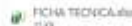
Por su colaboración.
Muchas gracias.

Cordialmente:

Subteniente Rivera Florez Maicol
 Comando Aéreo de Combate N°5.
 Escuadrón Abastecimientos,
 Especialista Contratación.
 Tel: 3135057341
maicol.rivera@fec.mil.co

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA PROCESO DE TANQUES [Resumir este correo electrónico](#)


ST. MAICOL RIVERA FLOREZ
 Para: comercial@fylogisticas.com; comercial@fylogisticas.com
 Retención: PolicyRetentionFAC (10 años) Expira: Lun 21/07/2026 11:13 AM

 30 KB
  17 KB

2 archivos adjuntos (17 KB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aérea Descargar todo

Buenos Días,
Cordial saludo.

De manera atenta me permito solicitar su valiosa colaboración para la cotización de los elementos relacionados en los formatos anexos, con el fin de continuar con la estructuración del proceso que tendrá como objeto la "La adquisición de materiales e insumos aeronáuticos para la fabricación de tanques IAFPS G-53 por parte del Grupo Técnico No.53 destinados a aumentar la autonomía de vuelo de las aeronaves UH-60L BLACKHAWK de la Fuerza Aeroespacial Colombiana."

La cotización deberá ser allegada en el formato Excel y/o en el formato que la empresa tenga a bien implementar en PDF, esto con el fin de dar celeridad al proceso de análisis económico de la oferta.

Por su colaboración.
Muchas gracias.

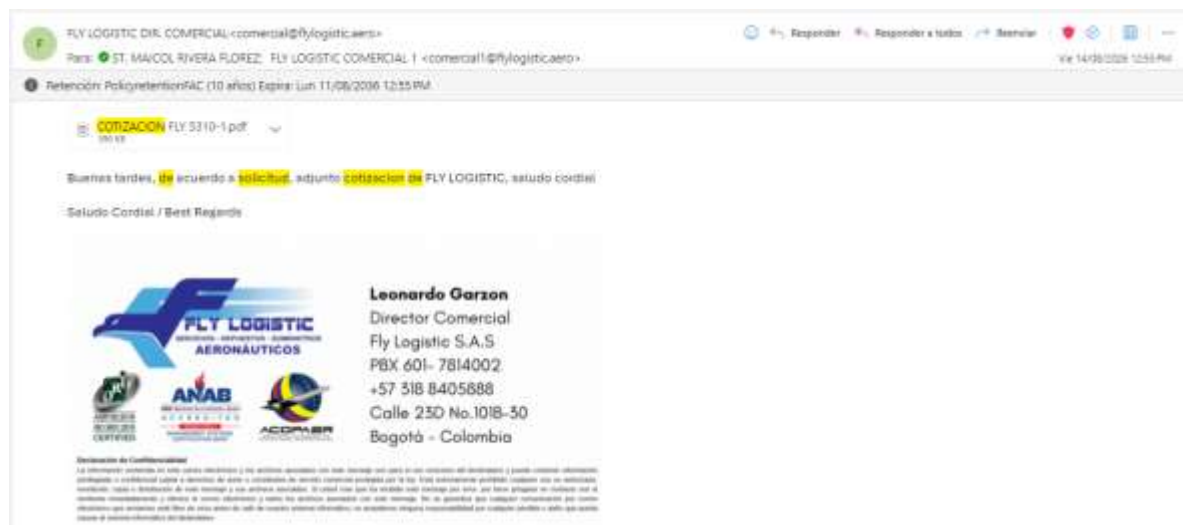
Cordialmente:

Subteniente Rivera Florez Maicol
 Comando Aéreo de Combate N°5.
 Escuadrón Abastecimientos,
 Especialista Contratación.
 Tel: 3135057341
maicol.rivera@fec.mil.co

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026



RESPUESTA DE LAS EMPRESAS INTERESADAS:



	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026



De las cotizaciones allegadas por las empresas DESVARE AEREO, FLYLOGISTIC y GLOBAL LOGISTIC SUPPORT, se obtuvo el siguiente resultado:

PRODUCTO	VALOR UNITARIO			VALOR PROMEDIO
	Fuente 1	Fuente 2	Fuente 3	
DRY FIBERGLASS CLOTH 80GRS PN: HCS2410-020 X ROLLO DE YARDAS	\$ 13.685.000,00	\$ 15.053.500,00	\$ 27.132.000,00	\$ 18.623.500,00
ESLINGAS 5000 LBS PN: C12687C240 NSN: 1670-00-725-1437 X UNIDAD	\$ 734.825,00	\$ 800.959,25	\$ 850.850,00	\$ 795.544,75
PETROLATUM TECHNICAL PN: 14P1 NSN: 9150-00-250-0926 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 293.930,00	\$ 311.565,80	\$ 643.080,17	\$ 416.191,99
ADHESIVO PN: 25009-1 NSN: 8040-00-152-0017 X UNIDAD CARTUCHO DE 2,5 ONZAS	\$ 3.278.450,00	\$ 3.573.510,50	\$ 5.027.750,00	\$ 3.959.903,50
ANTISEIZE COMPOUND PN: MIL-PRF-907 TY2 NSN: 8030-01-607-8134 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 324.870,00	\$ 344.362,20	\$ 685.952,18	\$ 451.728,13
NYLON BAGGIN FILM PN: HCS2101-04 60V X ROLLO	\$ 7.140.000,00	\$ 7.854.000,00	\$ 15.608.040,00	\$ 10.200.680,00
RELEASE FILM NON-PERFORATED PN: HCS2108-NP X ROLLO	\$ 11.305.000,00	\$ 12.209.400,00	\$ 36.012.489,24	\$ 19.842.296,41
CINTA DE ENMASCARAR VERDE 1" X 55M REF: 7000002219 X ROLLO	\$ 45.220,00	\$ 49.742,00	\$ 30.166,50	\$ 41.709,50
TAPE PRESSURE SENSITIVE ADHESIVE PN: 4508, 1IN NSN: 7510-01-032-4082 X ROLLO	\$ 1.638.630,00	\$ 1.736.947,80	\$ 1.257.987,29	\$ 1.544.521,70
LAMINA DE ALUMINIO 6061 T651 CALIBRE 0.312" X UNIDAD	\$ 28.792.050,00	\$ 31.383.334,50	\$ 6.188.000,00	\$ 22.121.128,17

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

LAMINA DE ALUMINIO 7075 T6, CALIBRE 0.050" X UNIDAD	\$ 3.808.000,00	\$ 4.188.800,00	\$ 6.033.300,00	\$ 4.676.700,00
LAMINA DE ALUMINIO 7075 T6, CALIBRE 0.040" X UNIDAD	\$ 2.975.000,00	\$ 3.213.000,00	\$ 6.069.000,00	\$ 4.085.666,67
LAMINA DE ALUMINIO 7075 O, CALIBRE 0.040" X UNIDAD	\$ 696.150,00	\$ 730.957,50	\$ 8.663.200,00	\$ 3.363.435,83
LAMINA DE ALUMINIO 2024 T3, CALIBRE 0.032 X UNIDAD	\$ 2.142.000,00	\$ 2.270.520,00	\$ 6.033.300,00	\$ 3.481.940,00
LAMINA DE ALUMINIO 2024 T3, CALIBRE 0.040 X UNIDAD	\$ 2.142.000,00	\$ 2.270.520,00	\$ 6.069.000,00	\$ 3.493.840,00
PERFIL ALUMINIO EXTRUIDO L 7075 T6511 THICKNESS 0.050 X UNIDAD	\$ 6.583.080,00	\$ 7.175.557,20	\$ 14.232.400,00	\$ 9.330.345,73
PERFIL ALUMINIO EXTRUIDO L 7075 TO THICKNESS 0.050 X UNIDAD	\$ 38.675.000,00	\$ 40.995.500,00	\$ 14.232.400,00	\$ 31.300.966,67
NUTPLATE PN: MS21059-3 NSN: 5310-00-778-2655 X UNIDAD	\$ 15.957,90	\$ 16.915,37	\$ 53.550,00	\$ 28.807,76
NUTPLATE PN: MS21075-3 NSN: 5310-01-367-1801 X UNIDAD	\$ 16.065,00	\$ 17.350,20	\$ 53.550,00	\$ 28.988,40
REMACHE SOLIDO UNIVERSAL PN: MS20470AD-4-5 NSN: 5320-00-754-0822 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 631.890,00	\$ 669.803,40	\$ 1.166.200,00	\$ 822.631,13
REMACHE SOLIDO UNIVERSAL PN: MS20470AD-4-7 NSN: 5320-00-117-6829 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 653.310,00	\$ 685.975,50	\$ 734.948,76	\$ 691.411,42
REMACHE SOLIDO UNIVERSAL PN: MS20470AD-5-4 NSN: 5320-00-117-6837 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 1.006.145,00	\$ 1.106.759,50	\$ 1.011.500,00	\$ 1.041.468,17
REMACHE SOLIDO UNIVERSAL PN: MS20470AD-5-6 NSN: 5320-00-117-6839 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 768.740,00	\$ 830.239,20	\$ 783.945,34	\$ 794.308,18
REMACHE SOLIDO UNIVERSAL PN: MS20470AD-5-7 NSN: 5320-00-117-6840 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 893.095,00	\$ 946.680,70	\$ 734.948,76	\$ 858.241,49
REMACHE SOLIDO AVELLANADO PN: MS20426A5-5 NSN: 5320-00-286-5957 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 1.141.805,00	\$ 1.244.567,45	\$ 1.166.200,00	\$ 1.184.190,82
REMACHE SOLIDO AVELLANADO PN: MS20426A5-7 NSN: 5320-00-209-0639 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 1.487.500,00	\$ 1.606.500,00	\$ 1.094.800,00	\$ 1.396.266,67
REMACHE SOLIDO AVELLANADO PN: MS20426A5-8 NSN: 5320-00-723-5390 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 508.725,00	\$ 539.248,50	\$ 1.094.800,00	\$ 714.257,83
REMACHE SOLIDO AVELLANADO PN: MS20426A5-9 NSN: 5320-00-810-9378 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 847.875,00	\$ 915.705,00	\$ 892.500,00	\$ 885.360,00

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

REMACHE SOLIDO AVELLANADO PN: MS20426AD6-11 NSN: 5320-00- 470-3619 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 678.300,00	\$ 732.564,00	\$ 1.130.500,00	\$ 847.121,33
REMACHE SOLIDO AVELLANADO PN: MS20426AD6-12 NSN: 5320-00- 117-7291 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 994.840,00	\$ 1.054.530,40	\$ 1.322.907,77	\$ 1.124.092,72
REMACHE NUTPLATE PN: CCR264SS-3-2 NSN: 5320-00- 135-1125 X PAQUETE DE 100 UNIDADES	\$ 66.640,00	\$ 71.304,80	\$ 53.550,00	\$ 63.831,60
REMACHE NUTPLATE PN: CCR264SS-3-3 NSN: 5320-00- 411-9439 X PAQUETE DE 100 UNIDADES	\$ 74.375,00	\$ 81.812,50	\$ 65.450,00	\$ 73.879,17
REMACHE NUTPLATE PN: CCR264SS-3-4 NSN: 5320-00- 005-6256 X PAQUETE DE 100 UNIDADES	\$ 98.294,00	\$ 104.191,64	\$ 65.450,00	\$ 89.311,88
REMACHE NUTPLATE PN: CCR264SS-3-5 NSN: 5320-00- 005-6425 X PAQUETE DE 100 UNIDADES	\$ 67.830,00	\$ 73.256,40	\$ 71.400,00	\$ 70.828,80
PIN HI LOK PN: HL19PB-6-7 NSN: 5320-00-969-4517 X UNIDAD	\$ 21.420,00	\$ 23.347,80	\$ 87.275,17	\$ 44.014,32
PIN HI LOK PN: HL19PB-6-8 NSN: 5320-00-959-0145 X UNIDAD	\$ 21.420,00	\$ 22.705,20	\$ 67.166,15	\$ 37.097,12
PIN HI LOK PN: HL21PB-6-6 NSN: 5320-00-757-5505 X UNIDAD	\$ 21.420,00	\$ 23.347,80	\$ 62.368,57	\$ 35.712,12
PIN HI LOK PN: HL21PB-6-7 NSN: 5320-00-757-5506 X UNIDAD	\$ 34.272,00	\$ 37.013,76	\$ 70.228,44	\$ 47.171,40
PIN HI LOK PN: HL21PB-6-9 NSN: 5320-00-757-5508 X UNIDAD	\$ 51.408,00	\$ 53.978,40	\$ 62.368,57	\$ 55.918,32
COLLAR PN: HL1087ATW-5 NSN: 5320-01-230-8840 X UNIDAD	\$ 107.100,00	\$ 114.597,00		\$ 110.848,50
COLLAR PN: HL1087ATW-6 NSN: 5320-01-273-1677 X UNIDAD	\$ 139.230,00	\$ 148.976,10		\$ 144.103,05
COLLAR PN: HL70-5 NSN: 5320-00-076-4071 X UNIDAD	\$ 117.810,00	\$ 123.700,50	\$ 59.051,09	\$ 100.187,20
COLLAR PN: HL70-6 NSN: 5320-00-631-3429 X UNIDAD	\$ 64.260,00	\$ 68.758,20	\$ 60.472,87	\$ 64.497,02
PUMP EXTRACT PN: HA60440 X UNIDAD	\$ 1.963.500,00	\$ 2.061.675,00	\$ 6.568.604,54	\$ 3.531.259,85
CIRCUIT BREAKER PN: MS14154-2 NSN: 5925-01-142- 4999 X UNIDAD	\$ 29.988,00	\$ 31.787,28	\$ 1.699.569,01	\$ 587.114,76
CONECTOR 19 PINES PN: MS3476L14-19P NSN: 5935-01- 108-4483 X UNIDAD	\$ 589.050,00	\$ 618.502,50	\$ 780.883,06	\$ 662.811,85
CONECTOR PASAMURO 10 PINES PN: MS3472W12-10S NSN: 5935-01-165-2951 X UNIDAD	\$ 535.500,00	\$ 572.985,00	\$ 872.751,65	\$ 660.412,22

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

CONECTOR PASAMURO 19 PINES PN: MS3472L14-19S NSN: 5935-01-124-8514 X UNIDAD	\$ 846.090,00	\$ 896.855,40	\$ 986.056,25	\$ 909.667,22
CONECTOR SIGNAL CONDITIONER PN: MS3476W14-19S NSN: 5935-01- 521-9966 X UNIDAD	\$ 357.000,00	\$ 389.130,00	\$ 1.309.000,00	\$ 685.043,33
CONECTOR TIPO JACK PN: MS3472W14-19S NSN: 5935-01- 124-8514 X UNIDAD	\$ 696.150,00	\$ 765.765,00	\$ 1.607.700,41	\$ 1.023.205,14
PINES SOCKET CASE RELAY PN: M39029/101553 NSN: 5999- 01-336-6537 X UNIDAD	\$ 18.564,00	\$ 20.234,76	\$ 45.730,15	\$ 28.176,30
SOCKET CASE RELAY PN: M12883/44 01S NSN: 5935-01- 457-1061 X UNIDAD	\$ 1.413.720,00	\$ 1.484.406,00	\$ 1.867.076,08	\$ 1.588.400,69
SWITCH S1 LED P/N: LED-44- 14-KB AL MOMENTO DE REALIZAR LA CONTRATACION, SOLICITAR ESPECIFICAMENTE QUE LA INDICACION DE LA CAPSULA CONTENGA LA SIGUIENTE INFORMACION: LINEA 1: AUX TANK LINEA 2: TRANSFER NOTA: LA PALABRA AUX TANK DEBE IR EN LA PARTE SUPERIOR DE LA CAPSULA E ILUMINAR EN COLOR VERDE Y FONDO NEGRO LA PALABRA TRANSFER DEBE IR EN LA PARTE INFERIOR DE LA CAPSULA ENMARCADA EN UN RECUADRO VERDE CON LETRAS NEGRAS SE ANEXA IMAGEN DE REFERENCIA CON ESA INFORMACIÓN, EN LA PAGINA DE WWW.APPLIEDAVIONICS.COM QUIEN ES LA FABRICANTE DE ESE NUMERO DE PARTE, SE PODRÁ ADQUIRIR EL INSTERRUPTOR COMO CORRESPONDE. REQUERIDO X UNIDAD	\$ 25.704.000,00	\$ 28.274.400,00		\$ 26.989.200,00
CABLE PN: M27500-20SB1T23 X METRO	\$ 21.420,00	\$ 22.491,00	\$ 56.534,52	\$ 33.481,84
CABLE PN: M22759/34-18-9 X METRO	\$ 21.420,00	\$ 22.491,00	\$ 48.805,19	\$ 30.905,40
CABLE PN: MS27500- 20ML2T08 X METRO	\$ 48.790,00	\$ 52.205,30	\$ 91.868,60	\$ 64.287,97
CABLE PN: MS22759/16-20-92 X METRO	\$ 29.988,00	\$ 31.487,40	\$ 51.112,35	\$ 37.529,25
CABLE PN: M27500-20TE3T14 X METRO	\$ 21.420,00	\$ 22.491,00	\$ 114.563,20	\$ 52.824,73

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

INDICATOR LIGHT PN: MS25041-7 NSN: 6210-00-553- 1091 X UNIDAD	\$ 791.350,00	\$ 862.571,50	\$ 856.800,00	\$ 836.907,17
Valor Total Estimado				\$ 186.805.873,18

Fuente 1: Desvare Aéreo.

Fuente 2: Global Logistic Support.

Fuente 3: Fly Logistic.

Análisis y conclusiones:

Con el propósito de determinar un valor unitario técnicamente sustentado para los bienes objeto del presente proceso de contratación, se realizó un estudio de mercado con base en las cotizaciones suministradas por tres (3) proveedores que cumplen con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad. La información obtenida permitió analizar el comportamiento de los precios del mercado y establecer un valor de referencia acorde con las condiciones comerciales vigentes.

Como parte del análisis económico se aplicaron diferentes medidas de tendencia central, entre ellas el promedio aritmético, la mediana y la media geométrica, con el fin de evaluar la distribución de los valores unitarios cotizados y determinar cuál de ellas representaba de manera más adecuada el comportamiento del mercado para cada uno de los elementos requeridos.

AMPLIACIÓN INFORMACIÓN TÉCNICA	MEDIANA		PROMEDIO		MEDIA GEOMETRICA		MINIMO	
	VALOR UNITARI O CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARI O CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARI O CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARI O CON IVA	VALOR TOTAL
DRY FIBERGLASS CLOTH 80GRS PN: HCS2410-020 X ROLLO DE YARDAS	\$ 15.053.5 00,00	\$ 15.053.500, 00	\$ 18.623.5 00,00	\$ 18.623.50 0,00	\$ 17.746.8 53,56	\$ 17.746.853, 56	\$ 15.053.5 00,00	\$ 15.053.500, 00
ESLINGAS 5000 LBS PN: C12687C240 NSN: 1670-00-725- 1437 X UNIDAD	\$ 800.959, 25	\$ 2.402.877,7 5	\$ 795.544, 75	\$ 2.386.634 ,25	\$ 794.113, 26	\$ 2.382.339,7 9	\$ 794.113, 26	\$ 2.382.339,7 9
PETROLATUM TECHNICAL PN: 14P1 NSN: 9150-00- 250-0926 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 311.565, 80	\$ 311.565,80	\$ 416.191, 99	\$ 416.191,9 9	\$ 389.062, 71	\$ 389.062,71	\$ 311.565, 80	\$ 311.565,80
ADHESIVO PN: 25009-1 NSN: 8040- 00-152-0017 X UNIDAD CARTUCHO DE 2,5 ONZAS	\$ 3.573.51 0,50	\$ 7.147.021,0 0	\$ 3.959.90 3,50	\$ 7.919.807 ,00	\$ 3.890.86 1,46	\$ 7.781.722,9 2	\$ 3.573.51 0,50	\$ 7.147.021,0 0

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA				Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR				Versión N°:	01
					Vigencia:	13-03-2026

ANTISEIZE COMPOUND PN: MIL-PRF-907 TY2 NSN: 8030-01-607- 8134 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 344.362, 20	\$ 344.362,20	\$ 451.728, 13	\$ 451.728,1 3	\$ 424.951, 77	\$ 424.951,77	\$ 344.362, 20	\$ 344.362,20
NYLON BAGGIN FILM PN: HCS2101- 04 60V X ROLLO	\$ 7.854.00 0,00	\$ 7.854.000,0 0	\$ 10.200.6 80,00	\$ 10.200.68 0,00	\$ 9.565.60 6,09	\$ 9.565.606,0 9	\$ 7.854.00 0,00	\$ 7.854.000,0 0
RELEASE FILM NON- PERFORATED PN: HCS2108-NP X ROLLO	\$ 12.209.4 00,00	\$ 12.209.400, 00	\$ 19.842.2 96,41	\$ 19.842.29 6,41	\$ 17.066.2 98,74	\$ 17.066.298, 74	\$ 12.209.4 00,00	\$ 12.209.400, 00
CINTA DE ENMASCARAR VERDE 1" X 55M REF: 7000002219 X ROLLO	\$ 45.220,0 0	\$ 2.939.300,0 0	\$ 41.709,5 0	\$ 2.711.117 ,50	\$ 40.787,4 2	\$ 2.651.182,3 4	\$ 40.787,4 2	\$ 2.651.182,3 4
TAPE PRESSURE SENSITIVE ADHESIVE PN: 4508, 1IN NSN: 7510-01- 032-4082 X ROLLO	\$ 1.638.63 0,00	\$ 3.277.260,0 0	\$ 1.544.52 1,70	\$ 3.089.043 ,39	\$ 1.529.84 6,91	\$ 3.059.693,8 2	\$ 1.529.84 6,91	\$ 3.059.693,8 2
LAMINA DE ALUMINIO 6061 T6S1 CALIBRE 0.312" X UNIDAD	\$ 28.792.0 50,00	\$ 28.792.050, 00	\$ 22.121.1 28,17	\$ 22.121.12 8,17	\$ 17.749.0 04,23	\$ 17.749.004, 23	\$ 17.749.0 04,23	\$ 17.749.004, 23
LAMINA DE ALUMINIO 7075 T6, CALIBRE 0.050" X UNIDAD	\$ 4.188.80 0,00	\$ 4.188.800,0 0	\$ 4.676.70 0,00	\$ 4.676.700 ,00	\$ 4.582.61 9,81	\$ 4.582.619,8 1	\$ 4.188.80 0,00	\$ 4.188.800,0 0
LAMINA DE ALUMINIO 7075 T6, CALIBRE 0.040" X UNIDAD	\$ 3.213.00 0,00	\$ 3.213.000,0 0	\$ 4.085.66 6,67	\$ 4.085.666 ,67	\$ 3.871.13 4,65	\$ 3.871.134,6 5	\$ 3.213.00 0,00	\$ 3.213.000,0 0
LAMINA DE ALUMINIO 7075 O, CALIBRE 0.040" X UNIDAD	\$ 730.957, 50	\$ 2.192.872,5 0	\$ 3.363.43 5,83	\$ 10.090.30 7,50	\$ 1.639.67 4,96	\$ 4.919.024,8 8	\$ 730.957, 50	\$ 2.192.872,5 0
LAMINA DE ALUMINIO 2024 T3, CALIBRE 0.032" X UNIDAD	\$ 2.270.52 0,00	\$ 2.270.520,0 0	\$ 3.481.94 0,00	\$ 3.481.940 ,00	\$ 3.084.37 0,73	\$ 3.084.370,7 3	\$ 2.270.52 0,00	\$ 2.270.520,0 0
LAMINA DE ALUMINIO 2024 T3, CALIBRE 0.040" X UNIDAD	\$ 2.270.52 0,00	\$ 2.270.520,0 0	\$ 3.493.84 0,00	\$ 3.493.840 ,00	\$ 3.090.44 2,34	\$ 3.090.442,3 4	\$ 2.270.52 0,00	\$ 2.270.520,0 0
PERFIL ALUMINIO EXTRUIDO L 7075 T6S11 THICKNESS 0.050 X UNIDAD	\$ 7.175.55 7,20	\$ 7.175.557,2 0	\$ 9.330.34 5,73	\$ 9.330.345 ,73	\$ 8.760.34 0,12	\$ 8.760.340,1 2	\$ 7.175.55 7,20	\$ 7.175.557,2 0
PERFIL ALUMINIO EXTRUIDO L 7075 TO THICKNESS 0.050 X UNIDAD	\$ 38.675.0 00,00	\$ 38.675.000, 00	\$ 31.300.9 66,67	\$ 31.300.96 6,67	\$ 28.258.4 42,21	\$ 28.258.442, 21	\$ 28.258.4 42,21	\$ 28.258.442, 21
NUTPLATE PN: MS21059-3 NSN: 5310-00-778-2655 X UNIDAD	\$ 16.915,3 7	\$ 1.691.537,0 0	\$ 28.807,7 6	\$ 2.880.775 ,67	\$ 24.359,7 2	\$ 2.435.971,7 0	\$ 16.915,3 7	\$ 1.691.537,0 0
NUTPLATE PN: MS21075-3 NSN: 5310-01-367-1801 X UNIDAD	\$ 17.350,2 0	\$ 1.735.020,0 0	\$ 28.988,4 0	\$ 2.898.840 ,00	\$ 24.621,5 2	\$ 2.462.152,2 1	\$ 17.350,2 0	\$ 1.735.020,0 0

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA				Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR				Versión N°:	01
					Vigencia:	13-03-2026

REMACHE SOLIDO UNIVERSAL PN: MS20470AD-4-5 NSN: 5320-00-754-0822 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 669.803,40	\$ 669.803,40	\$ 822.631,13	\$ 822.631,13	\$ 790.291,46	\$ 790.291,46	\$ 669.803,40	\$ 669.803,40
REMACHE SOLIDO UNIVERSAL PN: MS20470AD-4-7 NSN: 5320-00-117-6829 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 685.975,50	\$ 685.975,50	\$ 691.411,42	\$ 691.411,42	\$ 690.602,78	\$ 690.602,78	\$ 685.975,50	\$ 685.975,50
REMACHE SOLIDO UNIVERSAL PN: MS20470AD-5-4 NSN: 5320-00-117-6837 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 1.011.500,00	\$ 1.011.500,00	\$ 1.041.468,17	\$ 1.041.468,17	\$ 1.040.462,84	\$ 1.040.462,84	\$ 1.011.500,00	\$ 1.011.500,00
REMACHE SOLIDO UNIVERSAL PN: MS20470AD-5-6 NSN: 5320-00-117-6839 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 783.945,34	\$ 783.945,34	\$ 794.308,18	\$ 794.308,18	\$ 793.882,38	\$ 793.882,38	\$ 783.945,34	\$ 783.945,34
REMACHE SOLIDO UNIVERSAL PN: MS20470AD-5-7 NSN: 5320-00-117-6840 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 893.095,00	\$ 893.095,00	\$ 858.241,49	\$ 858.241,49	\$ 853.334,72	\$ 853.334,72	\$ 853.334,72	\$ 853.334,72
REMACHE SOLIDO AVELLANADO PN: MS20426A5-5 NSN: 5320-00-286-5957 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 1.166.200,00	\$ 1.166.200,00	\$ 1.184.190,82	\$ 1.184.190,82	\$ 1.183.389,76	\$ 1.183.389,76	\$ 1.166.200,00	\$ 1.166.200,00
REMACHE SOLIDO AVELLANADO PN: MS20426A5-7 NSN: 5320-00-209-0639 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 1.487.500,00	\$ 1.487.500,00	\$ 1.396.266,67	\$ 1.396.266,67	\$ 1.377.920,51	\$ 1.377.920,51	\$ 1.377.920,51	\$ 1.377.920,51
REMACHE SOLIDO AVELLANADO PN: MS20426A5-8 NSN: 5320-00-723-5390 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 539.248,50	\$ 539.248,50	\$ 714.257,83	\$ 714.257,83	\$ 669.682,48	\$ 669.682,48	\$ 539.248,50	\$ 539.248,50
REMACHE SOLIDO AVELLANADO PN: MS20426A5-9 NSN: 5320-00-810-9378 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 892.500,00	\$ 892.500,00	\$ 885.360,00	\$ 885.360,00	\$ 884.908,87	\$ 884.908,87	\$ 884.908,87	\$ 884.908,87
REMACHE SOLIDO AVELLANADO PN: MS20426AD6-11 NSN: 5320-00-470-3619 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 732.564,00	\$ 732.564,00	\$ 847.121,33	\$ 847.121,33	\$ 825.111,52	\$ 825.111,52	\$ 732.564,00	\$ 732.564,00
REMACHE SOLIDO AVELLANADO PN: MS20426AD6-12 NSN: 5320-00-117-7291 X UNIDAD DE LIBRA	\$ 1.054.530,40	\$ 1.054.530,40	\$ 1.124.092,72	\$ 1.124.092,72	\$ 1.115.442,80	\$ 1.115.442,80	\$ 1.054.530,40	\$ 1.054.530,40

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA				Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR				Versión N°:	01
					Vigencia:	13-03-2026

REMACHE NUTPLATE PN: CCR264SS-3-2 NSN: 5320-00-135-1125 X PAQUETE DE 100 UNIDADES	\$ 66.640,0 0	\$ 133.280,00	\$ 63.831,6 0	\$ 127.663,2 0	\$ 63.368,1 6	\$ 126.736,31	\$ 63.368,1 6	\$ 126.736,31
REMACHE NUTPLATE PN: CCR264SS-3-3 NSN: 5320-00-411-9439 X PAQUETE DE 100 UNIDADES	\$ 74.375,0 0	\$ 148.750,00	\$ 73.879,1 7	\$ 147.758,3 3	\$ 73.573,0 5	\$ 147.146,10	\$ 73.573,0 5	\$ 147.146,10
REMACHE NUTPLATE PN: CCR264SS-3-4 NSN: 5320-00-005-6256 X PAQUETE DE 100 UNIDADES	\$ 98.294,0 0	\$ 294.882,00	\$ 89.311,8 8	\$ 267.935,6 4	\$ 87.516,4 8	\$ 262.549,44	\$ 87.516,4 8	\$ 262.549,44
REMACHE NUTPLATE PN: CCR264SS-3-5 NSN: 5320-00-005-6425 X PAQUETE DE 100 UNIDADES	\$ 71.400,0 0	\$ 142.800,00	\$ 70.828,8 0	\$ 141.657,6 0	\$ 70.792,7 1	\$ 141.585,42	\$ 70.792,7 1	\$ 141.585,42
PIN HI LOK PN: HL19PB-6-7 NSN: 5320-00-969-4517 X UNIDAD	\$ 23.347,8 0	\$ 233.478,00	\$ 44.014,3 2	\$ 440.143,2 3	\$ 35.208,8 7	\$ 352.088,67	\$ 23.347,8 0	\$ 233.478,00
PIN HI LOK PN: HL19PB-6-8 NSN: 5320-00-959-0145 X UNIDAD	\$ 22.705,2 0	\$ 681.156,00	\$ 37.097,1 2	\$ 1.112.913 ,50	\$ 31.966,7 5	\$ 959.002,35	\$ 22.705,2 0	\$ 681.156,00
PIN HI LOK PN: HL21PB-6-6 NSN: 5320-00-757-5505 X UNIDAD	\$ 23.347,8 0	\$ 700.434,00	\$ 35.712,1 2	\$ 1.071.363 ,70	\$ 31.478,2 4	\$ 944.347,12	\$ 23.347,8 0	\$ 700.434,00
PIN HI LOK PN: HL21PB-6-7 NSN: 5320-00-757-5506 X UNIDAD	\$ 37.013,7 6	\$ 1.110.412,8 0	\$ 47.171,4 0	\$ 1.415.142 ,00	\$ 44.662,0 4	\$ 1.339.861,2 1	\$ 37.013,7 6	\$ 1.110.412,8 0
PIN HI LOK PN: HL21PB-6-9 NSN: 5320-00-757-5508 X UNIDAD	\$ 53.978,4 0	\$ 1.619.352,0 0	\$ 55.918,3 2	\$ 1.677.549 ,70	\$ 55.727,8 3	\$ 1.671.835,0 3	\$ 53.978,4 0	\$ 1.619.352,0 0
COLLAR PN: HL1087ATW-5 NSN: 5320-01-230-8840 X UNIDAD	\$ 110.848, 50	\$ 11.084.850, 00	\$ 110.848, 50	\$ 11.084.85 0,00	\$ 110.785, 10	\$ 11.078.510, 14	\$ 110.785, 10	\$ 11.078.510, 14
COLLAR PN: HL1087ATW-6 NSN: 5320-01-273-1677 X UNIDAD	\$ 144.103, 05	\$ 57.785.323, 05	\$ 144.103, 05	\$ 57.785.32 3,05	\$ 144.020, 63	\$ 57.752.273, 38	\$ 144.020, 63	\$ 57.752.273, 38
COLLAR PN: HL70-5 NSN: 5320-00-076- 4071 X UNIDAD	\$ 117.810, 00	\$ 7.068.600,0 0	\$ 100.187, 20	\$ 6.011.231 ,80	\$ 95.117,5 2	\$ 5.707.051,0 9	\$ 95.117,5 2	\$ 5.707.051,0 9
COLLAR PN: HL70-6 NSN: 5320-00-631- 3429 X UNIDAD	\$ 64.260,0 0	\$ 2.698.920,0 0	\$ 64.497,0 2	\$ 2.708.874 ,98	\$ 64.408,3 1	\$ 2.705.149,2 0	\$ 64.260,0 0	\$ 2.698.920,0 0
PUMP EXTRACT PN: HA60440 X UNIDAD	\$ 2.061.67 5,00	\$ 2.061.675,0 0	\$ 3.531.25 9,85	\$ 3.531.259 ,85	\$ 2.984.75 0,79	\$ 2.984.750,7 9	\$ 2.061.67 5,00	\$ 2.061.675,0 0
CIRCUIT BREAKER PN: MS14154-2 NSN:	\$ 31.787,2 8	\$ 31.787,28	\$ 587.114, 76	\$ 587.114,7 6	\$ 117.448, 25	\$ 117.448,25	\$ 31.787,2 8	\$ 31.787,28

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA					Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR					Versión N°:	01
						Vigencia:	13-03-2026

5925-01-142-4999 X UNIDAD								
CONECTOR 19 PINES PN: MS3476L14-19P NSN: 5935-01-108-4483 X UNIDAD	\$ 618.502,50	\$ 618.502,50	\$ 662.811,85	\$ 662.811,85	\$ 657.698,03	\$ 657.698,03	\$ 618.502,50	\$ 618.502,50
CONECTOR 10 PASAMURO PN: MS3472W12-10S NSN: 5935-01-165-2951 X UNIDAD	\$ 572.985,00	\$ 572.985,00	\$ 660.412,22	\$ 660.412,22	\$ 644.561,66	\$ 644.561,66	\$ 572.985,00	\$ 572.985,00
CONECTOR 19 PASAMURO PN: MS3472L14-19S NSN: 5935-01-124-8514 X UNIDAD	\$ 896.855,40	\$ 896.855,40	\$ 909.667,22	\$ 909.667,22	\$ 907.848,88	\$ 907.848,88	\$ 896.855,40	\$ 896.855,40
CONECTOR SIGNAL CONDITIONER PN: MS3476W14-19S NSN: 5935-01-521-9966 X UNIDAD	\$ 389.130,00	\$ 389.130,00	\$ 685.043,33	\$ 685.043,33	\$ 566.544,71	\$ 566.544,71	\$ 389.130,00	\$ 389.130,00
CONECTOR TIPO JACK PN: MS3472W14-19S NSN: 5935-01-124-8514 X UNIDAD	\$ 765.765,00	\$ 765.765,00	\$ 1.023.205,14	\$ 1.023.205,14	\$ 949.877,98	\$ 949.877,98	\$ 765.765,00	\$ 765.765,00
PINES SOCKET CASE RELAY PN: M39029/101553 NSN: 5999-01-336-6537 X UNIDAD	\$ 20.234,76	\$ 303.521,40	\$ 28.176,30	\$ 422.644,55	\$ 25.802,24	\$ 387.033,60	\$ 20.234,76	\$ 303.521,40
SOCKET CASE RELAY PN: M12883/44 01S NSN: 5935-01-457-1061 X UNIDAD	\$ 1.484.406,00	\$ 2.968.812,00	\$ 1.588.400,69	\$ 3.176.801,39	\$ 1.576.495,39	\$ 3.152.990,79	\$ 1.484.406,00	\$ 2.968.812,00
SWITCH S1 LED P/N: LED-44-14-KB AL MOMENTO DE REALIZAR LA CONTRATACION, SOLICITAR ESPECIFICAMENTE QUE LA INDICACION DE LA CAPSULA CONTENGA LA SIGUIENTE INFORMACION: LINEA 1: AUX TANK LINEA 2: TRANSFER NOTA: LA PALABRA AUX TANK DEBE IR EN LA PARTE SUPERIOR DE LA CAPSULA E ILUMINAR EN COLOR VERDE Y FONDO NEGRO LA PALABRA TRANSFER DEBE IR	\$ 26.989.200,00	\$ 26.989.200,00	\$ 26.989.200,00	\$ 26.989.200,00	\$ 26.958.582,63	\$ 26.958.582,63	\$ 26.958.582,63	\$ 26.958.582,63

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

EN LA PARTE INFERIOR DE LA CAPSULA ENMARCADA EN UN RECUADRO VERDE CON LETRAS NEGRAS SE ANEXA IMAGEN DE REFERENCIA CON ESA INFORMACIÓN, EN LA PAGINA DE WWW.APPLIEDAVIONICS.COM QUIEN ES LA FABRICANTE DE ESE NUMERO DE PARTE, SE PODRÁ ADQUIRIR EL INTERRUPTOR COMO CORRESPONDE. REQUERIDO X UNIDAD								
CABLE PN: M27500-20SB1T23 X METRO	\$ 22.491,00	\$ 1.461.915,00	\$ 33.481,84	\$ 2.176.319,60	\$ 30.087,12	\$ 1.955.662,93	\$ 22.491,00	\$ 1.461.915,00
CABLE PN: M22759/34-18-9 X METRO	\$ 22.491,00	\$ 3.598.560,00	\$ 30.905,40	\$ 4.944.863,47	\$ 28.648,25	\$ 4.583.719,81	\$ 22.491,00	\$ 3.598.560,00
CABLE PN: MS27500-20ML2T08 X METRO	\$ 52.205,30	\$ 1.044.106,00	\$ 64.287,97	\$ 1.285.759,33	\$ 61.622,24	\$ 1.232.444,87	\$ 52.205,30	\$ 1.044.106,00
CABLE PN: MS22759/16-20-92 X METRO	\$ 31.487,40	\$ 1.731.807,00	\$ 37.529,25	\$ 2.064.108,75	\$ 36.408,55	\$ 2.002.470,25	\$ 31.487,40	\$ 1.731.807,00
CABLE PN: M27500-20TE3T14 X METRO	\$ 22.491,00	\$ 359.856,00	\$ 52.824,73	\$ 845.195,73	\$ 38.073,64	\$ 609.178,32	\$ 22.491,00	\$ 359.856,00
INDICATOR LIGHT PN: MS25041-7 NSN: 6210-00-553-1091 X UNIDAD	\$ 856.800,00	\$ 856.800,00	\$ 836.907,17	\$ 836.907,17	\$ 836.272,32	\$ 836.272,32	\$ 836.272,32	\$ 836.272,32
		\$ 282.014.541,02		\$ 305.154.579,92		\$ 282.241.466,03		\$ 258.378.006,54

Del análisis estadístico se evidenció que el promedio aritmético y la media geométrica, en varios de los ítems evaluados, se vieron influenciados por la dispersión existente entre las cotizaciones recibidas, generando valores superiores frente al comportamiento predominante de los precios observados. Esta situación se presenta debido a las diferencias comerciales entre proveedores, las condiciones de suministro y las variaciones propias del mercado para los bienes objeto de contratación.

En atención a lo anterior, se adoptó el valor mínimo de las medidas de tendencia central para la determinación de la viabilidad contractual. Estas medidas permiten identificar el valor central de las cotizaciones sin que el resultado se vea afectado de manera significativa por valores

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

atípicos o extremos, proporcionando una estimación objetiva, equilibrada y representativa del comportamiento del mercado para cada elemento analizado.

Es importante precisar que los valores registrados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal corresponden únicamente a un referente histórico de ingresos al almacén de la Entidad, derivados de procesos de adquisición realizados en vigencias anteriores. En consecuencia, dichos valores fueron utilizados como un elemento de comparación dentro del análisis económico, pero no constituyen el valor de mercado vigente ni determinan, por sí solos, el presupuesto oficial del presente proceso contractual.

Asimismo, se identificó que la última adquisición de varios de los materiales incluidos en el CPA fue realizada mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa. Esta modalidad de contratación promueve la competencia entre los oferentes a través de **lances sucesivos a la baja**, lo que puede generar precios adjudicados inferiores a los observados en condiciones normales de mercado. Por esta razón, los valores históricos obtenidos bajo dicha modalidad deben analizarse dentro del contexto en el que fueron generados y no compararse de manera directa con las cotizaciones actuales, las cuales reflejan las condiciones económicas vigentes del mercado.

Es importante señalar que el Comité Estructurador Económico considera viable la futura ejecución contractual, toda vez que el valor total obtenido del análisis económico se encuentra por debajo del presupuesto oficial establecido para el presente proceso, evidenciando que existe suficiencia presupuestal para atender la necesidad identificada por la Entidad y garantizando la viabilidad financiera de la contratación.

De igual forma, en el evento en que el proceso de selección sea adjudicado por un valor inferior al presupuesto oficial, y siempre que las condiciones del proceso, la disponibilidad presupuestal y la necesidad institucional lo permitan, podrán realizarse incrementos en las cantidades de los bienes a adquirir, con el propósito de optimizar los recursos disponibles y satisfacer la necesidad real de la Entidad, sin modificar las especificaciones técnicas ni el objeto contractual y en observancia de los principios de economía, eficiencia y planeación que rigen la contratación estatal.

Nota:

El Proveedor No. 3 presentó una cotización parcial, al no ofertar tres (3) de los elementos solicitados. En consecuencia, dichos ítems fueron registrados como N/C (No cotiza) y no fueron considerados para el cálculo de la mediana correspondiente a esos elementos. El análisis económico se realizó únicamente con los valores unitarios efectivamente cotizados por los proveedores que presentaron oferta para cada ítem, dejando constancia de la cobertura parcial de dicha cotización.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

3. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR (INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad efectuó el análisis de la capacidad financiera y organizacional del sector económico correspondiente al objeto del presente proceso de contratación, con el propósito de definir los requisitos habilitantes que permitan identificar proponentes con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato, garantizando la adecuada administración de los recursos públicos y la satisfacción de la necesidad institucional.

Para la definición de los indicadores financieros y organizacionales se tuvieron en cuenta la naturaleza del objeto contractual, el valor estimado del proceso, el plazo de ejecución, la forma de pago y las condiciones del mercado. Asimismo, se consideraron los lineamientos establecidos por la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, la cual recomienda realizar un análisis de la información financiera del sector con el fin de establecer requisitos proporcionales, objetivos y acordes con las características del proceso de contratación.

El análisis financiero tiene como finalidad verificar que los posibles oferentes cuenten con una situación financiera que les permita asumir las obligaciones derivadas del contrato, sin imponer condiciones que limiten injustificadamente la pluralidad de oferentes. En consecuencia, los indicadores definidos buscan establecer un equilibrio entre la necesidad de garantizar la solvencia financiera del contratista y la promoción de la libre competencia dentro del proceso de selección.

Para el presente proceso se analizarán, como mínimo, los siguientes indicadores financieros y organizacionales:

- Índice de Liquidez.
- Índice de Endeudamiento.
- Razón de Cobertura de Intereses.
- Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE).
- Rentabilidad sobre los Activos (ROA).

Los valores mínimos habilitantes para cada indicador serán establecidos con fundamento en el análisis de la información financiera del sector y deberán guardar relación con la complejidad, cuantía y riesgos asociados al contrato, atendiendo los principios de proporcionalidad, razonabilidad y selección objetiva previstos en la normativa de contratación estatal.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

La verificación de la capacidad financiera y organizacional de los proponentes se realizará con base en la información registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP), vigente y en firme, conforme a las disposiciones legales aplicables y a los documentos del proceso.

El Comité Estructurador Económico considera procedente exigir indicadores financieros y organizacionales acordes con las características del presente proceso de contratación, por cuanto estos permiten verificar la capacidad económica y administrativa de los futuros proponentes para ejecutar el contrato en condiciones de solvencia, continuidad y cumplimiento, garantizando la adecuada gestión del riesgo financiero y la correcta ejecución del objeto contractual.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

En el presente análisis de demanda, Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar los Procesos de Contratación que la Entidad Estatal ha adquirido en el pasado, relacionados con el servicio que se pretende contratar y así extraer las mejores prácticas e información pertinente para el Proceso de Contratación. Para el efecto, se consultó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– el cual ofrece la posibilidad de consultar Procesos de Contratación en los cuales se puede observar entre otros aspectos, modalidad de contratación, cuantías, proveedores, etc.

Al investigar el histórico de las contrataciones adelantadas por la FAC, se encontró que la entidad ha contratado proceso con similares características a las registradas en el presente análisis.

Se realizó verificación en la herramienta análisis de demanda y oferta de Colombia Compra Eficiente a partir de filtrar los siguientes Códigos UNSPSC hasta tercer nivel:

Código Producto	Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Nombre Producto
13111201	13	Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, Espuma, Película y Elastómericos	1311	Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina	131112	Películas	Películas de polietileno
13111206	13	Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, Espuma, Película y Elastómericos	1311	Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina	131112	Películas	Películas de fluoropolímero
15121520	15	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles,	1512	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	151215	Preparados lubricantes	Lubricantes de propósito general

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA		Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR		Versión N°:	01
			Vigencia:	13-03-2026

		Lubricantes y Anticorrosivos					
24101611	24	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2410	Maquinaria y equipo para manejo de materiales	241016	Equipo de izaje y accesorios	Eslingas
27112916	27	Herramientas y Maquinaria General	2711	Herramientas de mano	271129	Herramientas dispensadoras	Dispensador de combustible líquido o bomba de gasolina
30102006	30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3010	Componentes estructurales y formas básicas	301020	Hoja	Lámina de aluminio
30241514	30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3024	Componentes de construcción de estructura portátil	302415	Componentes de consolidación de estructuras portátiles	Sujetador estructural
30266102	30	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3026	Materiales estructurales	302661	Láminas de metales preciosos y metales especiales	Lámina de metal compuesto
31161701	31	Componentes y Suministros de Manufactura	3116	Ferretería	311617	Tuercas	Tuercas de anclaje
31162211	31	Componentes y Suministros de Manufactura	3116	Ferretería	311622	Remaches	Remaches sólidos
31162811	31	Componentes y Suministros de Manufactura	3116	Ferretería	311628	Ferretería en general	Collar del eje
31201503	31	Componentes y Suministros de Manufactura	3120	Adhesivos y selladores	312015	Cinta adhesiva	Cinta de enmascarar
31201512	31	Componentes y Suministros de Manufactura	3120	Adhesivos y selladores	312015	Cinta adhesiva	Cinta transparente
31201601	31	Componentes y Suministros de Manufactura	3120	Adhesivos y selladores	312016	Otros adhesivos y selladores	Adhesivos químicos
39121405	39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391214	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	Terminales de cable o alambre
39121406	39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391214	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	Receptáculos eléctricos

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

39121409	39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391214	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	Conectores de cables eléctricos
39121534	39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391215	Conmutadores, controles y relés y accesorios	Luces indicadoras o indicadores luminosos
39121633	39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391216	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	Interruptor de circuito
39122319	39	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912	Equipos, suministros y componentes eléctricos	391223	Relés eléctricos y accesorios	Relé de corriente directa
40161805	40	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4016	Filtrado y purificación industrial	401618	Medios de filtrado	Paño filtrante
47131820	47	Equipos de Limpieza y Suministros	4713	Suministros de aseo y limpieza	471318	Soluciones de limpieza y desinfección	Limpiadores derivados del petróleo
60104912	60	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	6010	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	601049	Materiales de física de electricidad	Alambres o cables eléctricos
81112309	81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8111	Servicios informáticos	811123	Mantenimiento y soporte de hardware de computador	Servicio de instalación o implementación de hardware de puntos de venta

4.1 ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO EL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO?

La Entidad en ocasiones anteriores ha realizado procesos similares por medio de diferentes contratos los cuales se detallan a continuación:

ENTIDAD	CACOM-3 001-00-F-CACOM-3-GRUTE-2019	CACOM-5 029-00-H-CACOM-5-GRUTE-2022	CACOM-5 055-00-H-CACOM-5-GRUTE-2020
PLAZO EN DÍAS	150 (Días)	103 días	103 días
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada subasta inversa

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS, INSUMOS, PINTURAS, REMOVEDORES AERONÁUTICOS Y QUÍMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AERONAVES ASIGNADAS AL CACOM-3.	LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL DISEÑO Y LA FABRICACIÓN DE UN SISTEMA INTERNO DE RANGO EXTENDIDO DE COMBUSTIBLE PARA LOS HELICÓPTEROS AH-60 THOR, DEL CACOM-5	LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL MANTENIMIENTO AERONÁUTICO, NECESARIOS PARA EL SOPORTE LOGÍSTICO DE LAS AERONAVES UH-60 Y EL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO AERONÁUTICO (ETAA), ASIGNADOS AL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 5.
CONTRATISTA	ILS SAS	FLY LOGISTICS	DESVARE AEREO
CANTIDAD ADQUIRIDA	GLOBAL (LAS CANTIDADES SE ENCUENTRAN DISCRIMINADAS POR ÍTEMS Y PUEDEN SER CONSULTADOS EN LA PÁGINA DEL SECOP II)	184 ITEMS	63 ITEMS
UNIDAD DE MEDIDA	GLOBAL (LAS CANTIDADES SE ENCUENTRAN DISCRIMINADAS POR ÍTEMS Y PUEDEN SER CONSULTADOS EN LA PÁGINA DEL SECOP II)	UN, GAL	UN, GAL
VALOR UNITARIO SIN IVA	\$290,844,842.39 COP	\$270.644.717,84 COP	\$699.999.435,80 COP
VALOR TOTAL SIN IVA	\$290,844,842.39 COP	\$270.644.717,84 COP	\$699.999.435,80 COP

4.2 ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS EL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO?

En cuanto a otras entidades públicas se determinó que se presentan diferentes modalidades de selección, aunque el monto a contratar generalmente se encuentra en el intervalo de selección abreviada.

Teniendo en cuenta que la FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA es una Entidad de orden estatal todas las adquisiciones de productos bienes y servicios se realizan de acuerdo con las regulaciones establecidas y actualizadas para este fin.

En el caso específico de este tipo de contratos teniendo en cuenta el valor se han realizado por subasta inversa, modalidad amparada y reglamentado en la legislación y jurisdicción colombiana y se rigen por las normas de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación de la FAC, las demás normas que las complementen,

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del presente proceso de selección.

La adquisición de estos bienes se ha realizado por empresas estatales y privadas mediante el procedimiento implementado por Colombia Compra eficiente en las plataformas SECOP I y SECOP II.

4.2.1 Procesos objetos similares:

Este tipo de procesos se realizan de acuerdo con la normatividad vigente, pero en el sector privado pueden existir otro tipo de modalidades que no son aplicables en el sector estatal.

Entidad	Armada Nacional BASE NAVAL N°6	CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
Plazo en días	60	19	5
Modalidad de selección	Selección abreviada, menor cuantía	Contratación régimen especial	Contratación directa con ofertas
Objeto del contrato	Adquisición de otros materiales y suministros aeronáuticos y no aeronáuticos utilizados para el mantenimiento de las unidades aéreas de la aviación naval de la Armada Nacional	Adquisición de repuestos aeronáuticos	Adquisición de repuestos accesorios aeronáuticos y elementos consumibles para las aeronaves tipo bell 407 de propiedad de la policía nacional-area de aviación policial-dirección antinarcóticos
Contratista	Mercaereo SAS.	Fastcol INC	Helicentro SAS
Cantidad Adquirida	De acuerdo a especificaciones	De acuerdo a especificaciones	De acuerdo a especificaciones
Unidad de medida	Global	Global	Global
Valor unitario sin IVA	N/A	N/A	N/A
Valor total sin IVA	340.000.000	850.209.393	196.078.000
Forma de pago	Anticipo del 50%y el 50% restante mediante pagos parciales una vez recibidos los bienes a entera satisfacción	Pago total una vez recibidos los bienes a entera satisfacción dentro de los 60 días siguientes a la entrega de la factura	Pago por el 100% del valor del contrato, contra entrega de los repuestos y accesorios aeronáuticos
Oferentes participantes en el proceso	PMA-88 SA MERCAEREO SAS AEROTECNICA SAS ABCINTERGARGO SAS	FASTCOL INC	HELICENTRO SAS
Lugar de entrega	Bogotá DC	Bogotá DC	Bogotá DC
Garantías Solicitadas	0	0	0
Presentó incumplimiento	NO	NO	NO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

5. CONCLUSIONES

Con fundamento en el análisis efectuado de los contextos económico, regulatorio y técnico, el Comité Estructurador concluye que el sector objeto del presente proceso de contratación presenta condiciones favorables para atender la necesidad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana relacionada con la adquisición de materiales e insumos aeronáuticos para la fabricación de tanques IAFTS G-53 destinados a las aeronaves UH-60L BLACKHAWK. El estudio evidencia la existencia de un mercado con pluralidad de proveedores, capacidad técnica y logística, disponibilidad de los bienes requeridos y condiciones de competencia que permiten adelantar un proceso de selección bajo criterios de transparencia, economía y selección objetiva.

Desde el contexto económico, se identificó un comportamiento favorable del sector manufacturero y comercial, con disponibilidad de materiales y una oferta suficiente para satisfacer la necesidad institucional, aun cuando variables como el Índice de Precios al Consumidor (IPC), la tasa de cambio, los costos logísticos y el valor de las materias primas pueden incidir en la variación de los precios del mercado. Estas condiciones fueron consideradas dentro del análisis económico realizado para la determinación del presupuesto oficial.

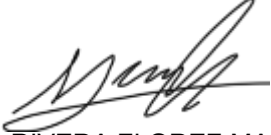
En el componente técnico se verificó que el mercado cuenta con proveedores especializados en el suministro de materiales aeronáuticos que cumplen con estándares de calidad, trazabilidad y especificaciones técnicas exigidas para este tipo de bienes, garantizando la idoneidad de los productos requeridos para los procesos de fabricación y mantenimiento aeronáutico de la Entidad.

En el análisis de mercado se evidenció la participación de diferentes empresas con experiencia en el suministro de materiales aeronáuticos, lo cual demuestra la existencia de pluralidad de oferentes y condiciones de competencia suficientes para el desarrollo del proceso contractual. Las cotizaciones obtenidas constituyeron la base para realizar el análisis estadístico de los valores unitarios, aplicando medidas de tendencia central con el fin de establecer un valor de referencia representativo de las condiciones actuales del mercado.

Finalmente, el Comité Estructurador considera viable la futura ejecución contractual, toda vez que el estudio del sector demuestra la existencia de condiciones técnicas, económicas y financieras suficientes para satisfacer la necesidad institucional. El análisis realizado soporta la determinación del presupuesto oficial y evidencia que el mercado cuenta con proveedores con capacidad para ejecutar el objeto contractual en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia, garantizando el cumplimiento de los principios de planeación, economía, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-052
	FORMATO ANEXO - ESTUDIO DEL SECTOR	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

FIRMAS:

 ST. RIVERA FLOREZ MAICOL Comité Estructurador Técnico	 T3. RODRIGUEZ BELLO YULITZA FERNANDA Comité Estructurador Técnico
 TE. RAMIREZ HERNANDEZ SEBASTIAN FELIPE Comité Estructurador Económico	 ST. RODRIGUEZ HURTADO ANA MARIA Comité Estructurador Jurídico